

Sauado tresdemayorioru

ay ordinario porseruidadclafuab

Ordinario de 6 de mayo

Plamuy noble y muy leal ciudad de Murcia y la sala de las casas  
de la corte a suerdias del mes de mayo de mil y seisientos y treinta  
y un años martes dia ordinario de ayuntamiento se juntaron a los  
habidos de Murcia con buenis a saver Don Christoval y ena  
pardo Conde de Estradas y la deca de don Jorale Reyno  
Don Juan Cuallor m. fur don fran de Nocamaa Joma  
don fe Joma proppers v. de muer don guine y fe donans  
de la peraleza don saluador nauarro m. g. y rez don gu  
pagan don sebastian de rez Juela don Jorale Berna don felice  
palarot donans de sepehata Regiones.

Se yendo mas de mula ano muy ay onrali de bar de  
Cisneros don jose faceros don p. torence jurado y a cordam  
C. S. J. -

Se a quena al ayuntamiento de a ordinario de tres de mayo de mil  
y seisientos y treinta y un años en la sala de la corte de la  
C. S. J. Una permitio p. de naturaliza al caso  
Jusepe Namiez Lambuis

Los Comis de lo Jocame a las sal y follos de don guine y fe  
donans de la peraleza y don fe de Nocamaa Ref. y mases  
de mula para Jaganlo y Comenza y Fran y de la fue  
y donemas Comenza y no de de y la fue me de de de

Sal

